



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190046900	Ordinario	Alvaro Fabian Polo Martinez	Alcaldia Distrital De Barranquilla.	17/04/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



08001310501220210040500	Ordinario	Armando Luis Alonso Bohorquez	Triple Aaa	17/04/2024	Auto Decide - 1. Aceptese El Desistimiento Del Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Providencia Dictada En Audiencia De Fecha 24 De Agosto De 2024.2. Requerase A Afp Porvenir Para Que Certifique El Histórico De Aportes A Favor Del Señor Armando Luis Alonso Bohorquez Identificado Con C.C. 72.288.010 Realizadas Por La Empresa Triple A Sas Esp Y Además Empresas Que En Algún Momento Fuesen Sus Empleadores En El Periodo Comprendido Entre Junio 01 De 2013 Al 29 De Abril De 2021
-------------------------	-----------	-------------------------------	------------	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



08001310501220220024300	Ordinario	Daniel Segundo Rojas Garcia	Alphaseguridadprivada Ltda	17/04/2024	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Alpha Seguridad Privada Ltda, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Alpha Seguridad Privada Ltda, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La Parte Mandante Por El Termino De Cinco (5) Días, Para Que Esta Pueda Solicitar Pruebas Sobre Los Hechos
-------------------------	-----------	-----------------------------	----------------------------	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



En Que Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Zandra
Del Pilar Rocha Gutiérrez
Como Apoderada De Alpha
Seguridad Privada Ltda En
Los Términos Del Poder
Conferido.4. Fijese La Hora
De 2:00 Pm Del Día 11 De
Julio De 2024, Para Que
Las Partes Comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Life Size) Con
Sus Apoderados Para
Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77 De
Que Trata El Código De
Procedimiento
Laboral.Nota: Para Ingresar
A La Diligencia Dar Click
En El Siguiete
Enlace:Https:Call.Lifesizecl

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



08001310501220230023500	Ordinario	Ellam Rafael Oñate Urbay	Y Otros Demandados, Union Temporal Vision Del Caribe	17/04/2024	oud.Com21232859 Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Ecopetrol S.A, Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (5) Días.Tercero: Fíjese La Hora De Las 11:00Am, Del Día Martes 25 De Junio De 2024 Para Llevar A Cabo
-------------------------	-----------	-----------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Decreto De Pruebas, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize O Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: Se Adjunta Link

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán Acceder A La Audiencia.Lifesize Url: <https://call.lifesizecloud.com/21260616>.Cuarto: Reconózcase Personería Adjetiva Al Dr. Gustavo Carlos Alemán Badel, Identificado Con Cédula De Ciudadanía Número 72.002.886 De Barranquilla Y Con T.P No 118.446 Del Cs De La J Como Apoderado De Ecopetrol S.A, En Los Términos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



08001310501220230025700	Ordinario	Gabriel Eduardo Lora Lugo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	17/04/2024	Auto Ordena - Primero: Integrar Como Litisconsorte Necesario A La Unidad Administrativa Especial Para La Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social -Ugpp-, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Notifíquese De Manera Personal La Presente Providencia A La Vinculada Unidad Administrativa Especial Para La Gestión Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Protección
08001310501220230028300	Ordinario	Hernando Trilleros Bahamon	Colpensiones - Administradora Colombiana De	17/04/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



			Pensiones	Colpensiones, Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (5) Días.Tercero: Fíjese La Hora De Las 08:30Am, Del Día Martes 25 De Junio De 2024 Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Y De La S.S, Es Decir, La
--	--	--	-----------	---

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



				Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Decreto De Pruebas, Y Si Es Posible, Constituirse En Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Ibidem De Práctica De Pruebas, Alegaciones Y Fallo, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize O Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220170007700	Ordinario	Jones Enrique Estrada Hernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	17/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



08001310501220230026100	Ordinario	Julio Octavio Garcia Mulford	Colpensiones, Porvenir Sa, Proteccion S.A.	17/04/2024	Auto Ordena - Primero: Oficiar Juzgado Décimo Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Certifique La Existencia Del Proceso Ordinario Laboral Con Radicado No. 08-001-31-05-012-2013-00086-00, Indicando El Estado Actual Del Mismo, La Relación De Los Hechos, Pretensiones, Partes Y Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda. Lo Anterior Para Que Sea Enviado En El Término De Cinco (05) Días.
08001310501220240006700	Ordinario	Luis Palacios Aragon	Colpensiones Y Porvenir S A	17/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por El Señor

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



Luis Palacios Aragon
Actuando A Través De
Apoderado Judicial, Contra
Afp Porvenir Y
Colpensiones.Segundo:
Notifíquese De Manera
Personal La Presente
Providencia A Las
Demandadas Afp Porvenir
A Través Del Correo
Electrónico
Notificacionesjudicialesporv
enir.Com.Co
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, A Través
Del Correo Electrónico
Notificacionesjudicialescolp
ensiones.Gov.Co.
Enviándose Para Tal
Efecto, Copia Escaneada
Del Presente Auto, Del
Escrito De Demanda Y

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



Anexos Al Mencionado Correo Electrónico. En Este Sentido, La Notificación Personal De La Mencionada Demandada Se Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos (2) Días Hábiles siguientes Al Envío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiente Al De La Notificación, Tal Como Lo Establece El Artículo 8 De La Ley 2213 De 13 De Junio De 2022. Tercero: Téngase Al Dr. Gerson David Cabrera Benavides Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 18 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230000100	Ordinario	Maria Isabel Novoa Orozco	Casa Editorial El Tiempo S.A.	17/04/2024	Auto Fija Fecha
08001310501220230018400	Ordinario	Ted Hooker May	Colpensiones	17/04/2024	Auto Fija Fecha
08001310501220220029800	Ordinario	Yaneth Cordero Nieto	Natalia Abello Vives, Sin Otro Demandados.	17/04/2024	Auto Decide - 1. No Reponer El Auto De Fecha 24 De Julio De 2023, Con El Cual Se Dio Por Contestada La Demanda.2. Conceder El Recurso De Apelación3. Remitase El Expediente Al Tribunal Superior De Barranquilla Para Su Conocimiento, Conforme Lo Dispone El Artículo 65 Del Cpt Y Ss. Previo Las Formalidades Del Reparto.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

6be39829-c97c-4163-a52d-94f2d20aa4ff